

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	4
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Número atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo. La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

Año IX.

Martes 11 de Marzo de 1884

Núm. 2.224

Don José de los Rios y La Madrid.

No puede ser indiferente á nuestros lectores el conocimiento de los más culminantes rasgos de la vida del virtuoso prelado que ha dejado de existir, ni nuestro pueblo que tantos recuerdos conserva de los Izquierdo y Armañá, que le precedieron en el gobierno de esta diócesis, puede dejar de unir á aquellos ilustres nombres el no menos respetable é ilustre del esclarecido anciano que solo deja tras de sí, al bajar al sepulcro, al lado del respeto, la consideracion y el recuerdo cariñoso de todos, el desconsuelo, el infortunio y el abandono en el seno de las numerosas necesidades que con mano pródiga ha socorrido.

Aviada, en la provincia de Santander, alumbró su existencia el 30 de Marzo de 1802, y á los cuidados de sus padres, de noble y distinguida familia, ha debido su cristiana y esmerada educacion. Estudió en Reinosa la segunda enseñanza y la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, en la que dió buena muestra de sus aptitudes y competencia, habiendo merecido ya la aprobacion de sus ejercicios para una cátedra vacante en aquella escuela, recién hecho bachiller en la expresada facultad.

Obtenido el título de licenciado en Derecho cuando todavía no era más que diácono en el estado que con decidida vocacion abrazaba, el cardenal arzobispo de Toledo don Pedro Inguanzo le llamó á su lado, en donde confió ya á su reconocida competencia, los importantes cargos de oficial primero de la secretaria, secretario de Visita, de Cámara, individuo del Consejo de la gobernacion del arzobispado, siendo despues presidente del mismo.

Al mismo cardenal, del que fué luego su testamentario, debió el difunto obispo su nombramiento de canónigo de Alcalá, prebenda que no pudo desempeñar en los ocho años siguientes á su nombramiento, por retenerle á su lado el referido arzobispo, renunciando á percibir su dotacion durante el mismo tiempo, nuestro esclarecido biografiado.

Muy poco residió su canonicato de Alcalá despues del fallecimiento del Sr. Inguanzo, pues luego fué llevado de él para desempeñar la secretaria de la junta general de Dotacion de culto y clero de España, cargo que despues dejó para desempeñar la Vicaría general eclesiástica de Alcalá de Henares, desde la que fué trasladado á esta diócesis, habiendo sido preconizado obispo de ella el 25 de Setiembre de 1857.

Ya al frente del gobierno de este obispado, no recordaremos á los lectores que durante él, á su incansable celo pastoral debió el clero de la diócesis repetidos ejercicios espirituales, que nuestro pueblo en las obras del Seminario Conciliar y San Juan de Dios, habrá de perpetuar en la granítica construccion de ambos edificios su grata memoria, que la restauracion reciente de los conventos de Sámos y Sárria se deben á su liberalidad, que el archivo diocesano no solo le debe tambien su ordenada coleccion sino que un cómodo y espacioso edificio, que ha creado, puede decirse, el gabinete de física del Seminario y aumentado con considerable número de volúmenes su antes pobre y mez-

quina biblioteca, no; no recordaremos esto al lector que por lo visible no puede ocultarse á su memoria.

A ella habremos de llevar lo que vale tanto como todos esos importantes hechos, el recuerdo; el pálido reflejo de la inagotable caridad del virtuoso anciano; pues á ella, sino en todo, en su inmensa parte se deben los recursos, merced á los cuales se sostienen los establecimientos de beneficencia de nuestro pueblo.

Hablen por nosotros el huérfano abandonado, el decrepito anciano y el desvalido enfermo y digan, si á sus recursos, con mano pródiga facilitados, han debido el albergue y la saludable asistencia en pró del completo abandono á que casi les hubiera entregado la detestable administracion de este pais sin ventura.

Mas, esto es lo tangible, lo que todo el mundo reconoce, y nosotros que vemos tambien ahí los efectos de la caridad del difunto prelado no podemos menos de aunar á ellos, esos otros, que por lo ocultos, quedan en el misterio con la indeleble gratitud de las personas que reciben el benéfico socorro.

Los contrariados por los reveses de la fortuna, los que no pueden por las exigencias sociales demostrar al público su carencia de recursos, *los pobres de levita*, para valernos de una gráfica expresion de nuestro pensamiento y casi los verdaderos y únicos pobres á nuestro juicio, saben muy bien que al socorro de todos ignorado se debia el cuidado de la educacion intelectual de sus hijos, la subsistencia casi de la familia.

Y si estos son los rasgos más salientes de la vida del prelado insigne, ¿qué menos puede hacer nuestro pueblo que unir su nombre al de los esclarecidos de feliz memoria que le precedieron y legarlo á la posteridad, rodeado del justo renombre y de la gratitud de sus contemporáneos todos que supo engrandecerse?

Nuestro pueblo no dá al olvido tan fácilmente á sus benefactores, y así, que hoy, al bosquejar estos apuntes somos intérpretes de sus sentimientos, expresando con ellos el que á todos embarga.

Ex-senador del reino, asistente al Sacro Sólido Pontificio, individuo de la Academia Católica de Roma, caballero de la gran cruz de Isabel la Católica, y de la de Cristo de Portugal, baja al sepulcro el virtuoso obispo el sábado á las tres de la madrugada, aún no cumplidos los 82 años, víctima de una rápida enfermedad.

Dios misericordioso habrá acogido su alma en la mansion de los justos.

La Redaccion del DIARIO DE LUGO envia á su respetable familia el testimonio de su consideracion y la expresion de la parte que toma en el sentimiento que la embarga.

En Sede vacante

La *Froilana*, metálica lengua de la vieja torre de nuestra Basílica, anunció ya que la Sede está vacante, que ante el yerto y exánime cadáver del Sr. D. José de los Rios y La Madrid, deben los fieles pedir al Dios de las misericordias acoja en su santo seno al que fué en vida

Pastor diligente de la grey cristiana.

Con sus negras vestiduras demuéstranos la iglesia que tambien el luto penetra en su recinto y que aún cuando habrá de durar, segun la divina profecía, hasta la consumacion de los siglos, aquí, donde todo es perecedero y deleznable, no pueden eximirse de este tributo á la naturaleza, ni los esclarecidos varones sucesores de aquellos humildes hombres escogidos por el Hijo del Eterno para propagar la salvadora doctrina.

Todo en la tierra concluye con la muerte, honores y preeminentes puestos, la desmedida ambicion, el egoismo, ¡hasta á su fatal guadaña cede la vida de los virtuosos y ejemplares varones, pocos por desdicha, que á nuestro paso encontramos.....!

Esta es una verdad que aquí conocemos, y que solo mitigan sus aterradores efectos la idea de una vida mejor que esté exenta de nuestras ruindades y de tanta pasion mezquina como nos dominan, pues que si esto no hubiera de ser así, si las penalidades aquí sufridas y las grandes y meritorias acciones de los hombres insignes no tuvieran la merecida recompensa ¿de qué les serviria la práctica y el ejercicio del bien, el sacrificio que en aras del bienestar de sus semejantes llegan á imponerse, acogidos por estos tal vez con la más glacial indiferencia?

¡Ah! no, animanos y fortifica nuestro espíritu la salvadora idea que la fé lleva al alma del creyente, la idea de que Dios, todo justicia, y más justo que los hombres, ha prometido la merecida recompensa al que guardare sus mandamientos, al que despreciando las adversidades de la vida, la comodidad y el propio regalo por sus semejantes, practica en beneficio de ellos; tal vez con sus desdenes, la más grande de las virtudes cristianas: la caridad.

Esta es la doctrina, esta la salvadora esperanza de la fé católica y hoy que la diócesis ha perdido al varon insigne que la gobernaba, que tantas pruebas ha dado á nuestro pueblo del ejercicio de aquella virtud sublime, el lúgubre tañido de nuestras cien campanas llámanos al templo para que recogiendo nuestro espíritu lo elevemos á Aquel que es todo misericordia, y con las impetratorias obras le pidamos el perdón y la gloria para el virtuoso prelado que acaba de fallecer.

Solo ya de esta suerte los que sienten latir el corazón por todo cuanto hay en este pueblo de noble y grande, los que aman la patria con el amor de los buenos ciudadanos, los que tienen en tanto ser hijos de esta tierra y estiman como los antiguos romanos su título de ciudadanos de ella, pueden así demostrar que no son ni podian ser indiferentes á los beneficios recibidos, que la caridad que tantas necesidades é infortunios remedió, es agradecida con agradecimiento inextinguible por los favorecidos de ella y en general por todos.

Esto es lo muy poco que ya se nos pide, lo que el creyente no puede negar á cualquiera que comulgue en la misma doctrina y menos al que fué encargado de velar en vida por su integridad y pureza, y así que, al doblar de las campanas no podremos menos que acudir á su llamamiento orando por el virtuoso obispo fallecido.

Mas, no debemos olvidarnos tampoco de la ilustre corporacion que fuera su Senado en el gobierno de la diócesis, ella habrá de elegir ahora un Vicario capitular que gobierne el obispado, en su seno pueden agitarse tambien por la satánica influencia, las rivalidades que tanto nos dominan á los que solo de las cosas temporales nos ocupamos, tal vez la ausencia del venerable anciano que la iglesia llora, pudiera dar rienda suelta á resentimientos del orgullo y amor propio no satisfecho, si es que ahí, en el seno de esa corporacion pueden tener cabida estas pasiones tan peculiares en los legos, y así que, al tañer de las campanas debamos pedir no solo por la buena memoria del prelado difunto sino tambien por todo cuanto este infausto suceso pueda importar para su hoy Sede vacante.

LEONCIO TATO RODRIGUEZ.

El Carbayon de Oviedo dá la importante noticia de haberse acordado por la empresa de los ferro-carriles de Asturias Galicia y Leon el establecimiento de un tren *expreso* para la linea de Asturias, que empezará á prestar servicio el día 1.º de Abril próximo.

Dicho *expreso* saldrá de Gijón á las 12,01 de la tarde, y de Oviedo á las 1,27, llegando á Puente de los Fierros á las tres de la tarde. En vía descendente saldrá de Puente de los Fierros á las 9,14 de la mañana para llegar á Oviedo á las 10,37 y á Gijón á las 12 del dia.

Con el establecimiento de este tren se aventajarán en el viaje de Oviedo á Madrid y vice-versa, por lo menos siete horas.

De La Higiene:

«Es costumbre vulgar, que se ha elevado á la categoria de precepto, el usar los purgantes en la primavera. Los niños son, precisamente, quienes con más energia sufren las influencias de estas ideas.

Como quiera que los excesos que se han cometido durante las pasadas fiestas, suelen ocasionar trastornos gástricos, muchas veces de alguna entidad en los niños, aconsejamos á las madres sean muy parcas en usar de remedios no proscritos por los médicos, pues lo que es un bien, dado con oportunidad, puede convertirse en un gravísimo daño, pues son varios los trastornos que acarrea, mal manejada, una intempestiva medicacion evacuantе.»

Se ha dirigido á los gobernadores una circular para que estimulen á las juntas provinciales de beneficencia á seguir el ejemplo de Madrid, que ha dado cuenta de su gestion administrativa por medio de una luminosa Memoria.

Se ha dictado una real órden circular por el ministerio de la Guerra, disponiendo que los reclutas del actual reemplazo, que tengan nota de recurso pendiente no se incorporen á sus destinos hasta la resolucion de sus expedientes.

Recortes y noticias

Ya es sabido que la órden de destierro del jesuita Padre Mon ha quedado sin efecto y que de nuevo dará sus conferencias.

El motivo de la determinacion tomada por el Gobierno no era otro que el que nosotros supusimos, y este asunto ha movido un poco á la prensa, censurando la de oposicion liberal que el Gobierno se haya mezclado en un asunto que no era de su incumbencia, tanto más quan-

to que si en efecto se extralimitó el orador fué haciendo apreciaciones de índole puramente moral.

Es indudable, y toda la prensa conviene en ello, que á las señoras las disgustó muchísimo la severidad del Gobierno y que á ellas se debe en primer término la revocación de la orden mandando salir para Sevilla al Padre Mon.

Creemos que el Gobierno se habrá visto en grave compromiso con las señoras en frente, y más tratándose de las que forman el auditorio del padre Jesuita que son la flor y nata de la aristocracia madrileña.

Figúrense los lectores que Gobierno podría resistir una conspiración mujeril.

El padre Ravadal substituyó en el púlpito al padre Mon y las señoras encontraron en esta substitución el modo de formular una protexa. Según *La Epoca* las señoras fueron desalojando el local porque no podían enterarse del sermón por la escasa voz del orador: en los pasillos del colegio formáronse corrillos y el diario citado da á conocer algunos de los diálogos:

«¿Han visto Vds.? S. A. doña Enlalia no ha asistido.»

«Claro, como que las personas reales tienen excelentes predicadores, los más distinguidos, en la Capilla Real.»

«Vengo de ver á la buena madre y me ha dado lástima. Está medio acongojada la pobre señora. Más valía que los periódicos se ocuparan de sus asuntos y dejaran á las señoras en paz.»

«Yo creo que las señoras deberíamos dirigir una protexa al cardenal pidiendo que se volvieran á dar las licencias al padre Mon.»

«¡Habrás visto picardía!... Todo por predicar como un pisco de oro. Si ya no se puede ni decir la verdad desde el púlpito.»

Sobre este mismo asunto, dice *La Correspondencia*:

«La conferencia del reverendo jesuita se comentaba ayer y siguió comentándose anoche en todos los círculos. En algunos de ellos, dice *El Día*, se aseguraba esta tarde que su majestad el rey había significado á sus angustas hermanas su deseo de que no volvieran á las conferencias del oratorio de la calle del Caballero de Gracia.»

Para muestra basta un botón, y para juzgar lo que son los ultramontanos basta ver la actitud del periódico mestizo *La Union* en el asunto de que estamos escribiendo.

La Union esquiva cuidadosamente dar su opinion escudándose en que ha intervenido en el suceso la autoridad eclesiástica.

¡Claro! ¡Cómo ha de censurar *La Union* al Sr. Pidal!

Y eso que *La Union* viene diciendo que aplaude lo bueno y censura lo malo. Pero ahora no dice si lo que se ha hecho estuvo bien ó mal.

El Siglo Futuro, en cambio, truena airado contra el Sr. Pidal y recuerda la libertad de que disfrutaron los católicos para protextar contra la impiedad cuando las manifestaciones de Suñer y Capdevila, en el Congreso.

Por su parte *La Fé* evoca estos recuerdos históricos:

«Un domingo de quinquagésima, llamado Bossuet para predicar la Cuaresma en Versalles, exigió que Mme. de Montespan saliera de la corte, y Mme. de Montespan salió, sin que volviera á aparecer en Versalles mientras estuvo allí Bossuet.»

Pocos años despues, llamado Bourdaloue á predicar en Versalles cuando la duquesa de Navailles habia sido desterrada por la resistencia nobilísima que opuso á las exigencias de Luis XIV y á los escándalos de que era teatro la corte, no vaciló, como dice Madame de Sevigné, en hablar á rienda suelta contra el pecado de la lujuria, comparando con las bestias á los que se entregaban á él, y diciendo la frase célebre: «Si de aquí, de aquí estoy viendo á Nabucodonosor arrastrándose por los suelos entre el fango de sus vicios.»

Lo cual dió ocasion á aquella otra frase no menos célebre de Luis XIV, contestando á sus cortesanos que pedían que el osado jesuita fuese enviado á la Bastilla.

«El predicador ha cumplido con su deber, cumplamos nosotros con el nuestro.»

¡Pero *La Union*, *La Union* callándose como un muerto!

Bien se conoce que es bien educado el diario mestizo.

No se habla teniendo la boca llena.

Por si no nos habíamos enterado bien, *La Epoca* repite:

«Lo que decía *El Correo* no es un secreto para nadie.»

Las mismas damas que embellecen los bailes con su presencia encantadora, las mismas que cubiertas de encajes y pedrería aparecen como diosas en los salones, son las que, tapadas con el manto y vestidas de luto, van á oír, con el bello rostro oculto entre las manos, la palabra de Dios.»

A Dios rogando y en los saraos bailando.

Dice un periódico portugués, el *Diario Portuense*, que asciende á una cantidad considerable la suscripción abierta por su colega *La Palabra* para la obra del túmulo de Pio IX.

Con tal motivo recuerda que no hace mucho tiempo se abrió en Portugal otra suscripción para mandar acuñar una medalla conmemorativa del aniversario del distinguido pedagogo Juan de Dios, y dió por resultado una cantidad insignificante.

Un caso entre muchos.

Dice *La Epoca*:

«El Sr. D. M. Tello Amondarayn, secretario del gobierno de Valencia y oficial de Gobernacion, decidido defensor del constitucionalismo y antiguo redactor de *La Prensa*, *La Tribuna* y *La Iberia*, ha entrado á formar parte de la redaccion de *La Epoca*. Este periódico aplaude la forma tan digna en que el Sr. Tello ha hecho su evolucion.»

Y un colega comenta la forma de esta noticia, añadiendo:

«Este Sr. Tello, de cuya ilustracion y de cuya competencia periodística no dudamos, empezó su accidentada vida política militando en el partido republicano; pasó despues á las filas del partido monárquico-democrático; andando el tiempo se convirtió en constitucional; ahora se declara conservador; si no se detiene en este paseo, ¿dónde estará dentro de poco este judío errante de nuestra política?»

Por supuesto que siempre con muchísima dignidad, eso es otra cosa.

Como ahorcaba el alcalde de Zalamea, con muchísimo respeto.»

Ese Tello es la muestra de muchos Tellos que abundan en nuestros partidos.

Escribe *La Marina*:

«La terrible teoría de que la política no tiene entrañas, es el origen de todos los males que experimentamos, cuando si algun organismo de los que no constituyen una nacion debia tener las fibras más delicadas y sensibles, es precisamente la política que así puede ser origen de todos los bienes, como fuente de todos los males segun se ejerce su accion de una ú otra manera.»

Pero ya sabemos que la política tiene entrañas en algunas cosas.

Lo que la prensa dice sobre inteligencias de candidatos de oposicion con el Sr. Romero Robledo, por mor de los distritos, prueba que la política tiene entrañas.

Para el país sí que no las tiene.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Un procedimiento gastado ya en provincias empieza á plantearse en Madrid para estafar á las personas caritativas.»

El timo consiste en encargar un ciento de tarjetas á cualquier litografía con el nombre de una persona que tenga buenas relaciones, y luego presentarse á nombre de esta, en las casas, á pedir limosna para un fin piadoso.

Esto se ha hecho á nombre de doña Manuela Gomez Acebo de Aguilar, cuya virtuosa señora nos ruega hagamos público que no ha autorizado á nadie para ninguna colecta.»

La industria del timo es la que prospera en España.

Correspondencia

Madrid 9.—La prensa toda se ocupa de la cuestion surgida con motivo de las reprensiones dirigidas por el padre Mon, á las hijas de María en las conferencias que está dando en la iglesia del Corazon de Jesús sita en el Caballero de Gracia. Dicese que la exquisita susceptibilidad de ciertas damas, ha sido la que ha dado lugar al conflicto que ocupa la atencion general. A juicio de

muchas personas que presenciaron en dicha conferencia el padre Mon no dijo nada grave que mereciera la importancia que se ha querido dar á su predicacion, puesto que aseguran que dicho señor orador sagrado, se limitó á condenar con alguna dureza los errores que sustentan ciertas clases sociales, como si quisieran armonizar aquello con que el mundo les brinda y lo que la religion de Nuestro Señor Jesucristo nos exige. *El Liberal* y otros periódicos salen á la defensa del padre Mon; y personas de reconocidas y bien probadas costumbres piadosas lamentan amargamente que haya señoras que haciendo alarde de sentimientos religiosos, vengán á incurrir en flaquezas, que llevan la amargura á los fieles, obrando sin duda aquellas á impulsos de un falso celo. Lo delicado del asunto hace que algunos diarios ministeriales se ocupen de él de una manera somera.

Los fusionistas niegan terminantemente que hayan pensado ni piensen en coaligarse con los posibilistas para luchar con mejor éxito en las elecciones generales que como sabe V. por mi telegrama de anoche tendrán lugar el 27 de Abril próximo. Tambien los posibilistas niegan semejante coalicion, afirmando algunos de éstos, que antes se coaligarian con sus afines dentro de la institucion democrática que constituyen su bello ideal; pero que nunca, y hoy ménos, se coaligarian con los monárquicos, llámense demócratas ó no demócratas, pues para ellos esto dicen, no es cuestion de apellidos.

Muchos de los candidatos del bando izquierdista han tenido hoy una entrevista con el duque de la Torre la cual ha versado sobre la cuestion electoral una vez que dichos candidatos se disponen á marchar á sus respectivos distritos en la semana inmediata para emprender sus trabajos. Dicese que el duque dará una carta suya para los comités á aquellos candidatos que por haber aquellos designado el suyo, pudieran hacer resistencia á éstos, con perjuicio de los intereses del partido de que el duque es jefe indiscutible. Este espera que los comités que se encuentran en el caso indicado, al ver su carta, sacrificarán el interés particular al general del partido. Y con esta confianza marchan los candidatos proclamados en las consabidas reuniones de diputados, á sus respectivos distritos. Al fin y al cabo dicen que el duque de la Torre saldrá mañana para sus posesiones de Andalucía, pero que regresará en breve, para atender á las necesidades de la campaña electoral.

(*El Correspondencia*.)

Crónica de Galicia

En la sesion celebrada la noche del viernes por el cuerpo municipal de la Coruña se nombró por mayoría, abogado consultor del ayuntamiento al Sr. Sors; habiendo obtenido seis votos para dicho cargo el Sr. Plá Huidobro y dos el Sr. Vazquez Rojo.

Asimismo se aprobó, salvo pequeñas variaciones, y de conformidad con lo informado por la comision respectiva, la proposicion presentada por una empresa particular, referente á la instalacion en esta capital de un tranvía que partiendo de la ciudad vieja termine en Riazor y en la estacion del ferro-carril.

El precio de los granos en el mercado público de la Coruña el dia 5, fueron los siguientes:

Trigo, 15 reales ferrado; Maiz, 15 y medio id, centeno, 11 id, cebada, 12 abichuelas, blancas, 26 iden de color 18 y medio.

Las administraciones de aduanas de la provincia de Pontevedra han recaudado en el mes último 135.412 pesetas.

Ha sido nombrado presidente de la sala de la Audiencia de lo criminal de Orense el Sr. D. José Garcia Centeno y Portela.

En la tarde del jueves fué cogido por el tren-correo descendente, llegado á la Coruña en la madrugada del viernes, y á la salida de Villafranca del Bierzo, un individuo que estaba guarecido dentro de un túnel.

No fué visto, ni por el maquinista, ni por los empleados de la línea, ni era fácil percibirlo en la oscuridad del subterráneo.

El imprevisor quedó muerto, segun la version que hasta nosotros ha llegado.

El viernes falleció en la Coruña el señor D. Saturnino Paz y Mourent, coronel graduado retirado de la guardia civil, hermano político del Sr. D. Indalecio Varela.

Ha llegado á Ferrol un nuevo destacamento de artillería para cubrir las atenciones de la plaza, castillos y fortificaciones.

Cosas locales

El domingo, luego de haber sido embalsamado el cadáver de nuestro difunto prelado—operacion que llevaron á cabo con lisonjero éxito los profesores Sres. Parada, Garcia Neira, Castro Pita, Salgado y Sanchez Alvarez, sirviéndoles de ayudante el joven médico Sr. Rubiás—fué expuesto al

público en el salon del Palacio episcopal convertido al efecto en capilla ardiente.

Cuatro soldados de la pequeña guarnicion de esta plaza le daban la guardia de honor é igual número de colegiales velaban al ilustre difunto. Desde las cuatro de la tarde en que quedó expuesto al público hasta el momento que escribimos, no ha cesado un instante de ser visitado por infinidad de personas de todas clases y condiciones que así daban buena muestra de la consideracion á que era acreedor el prelado.

Durante la mañana de ayer y la de hoy, desde las primeras horas se han estado celebrando misas por su ánima en la capilla ardiente, en dos altares portátiles allí colocados.

Hoy á las diez tendrá lugar en la Catedral la funcion de entierro á que están invitadas las autoridades, corporaciones y personas distinguidas de la poblacion, terminada la cual irán las comisiones y personas invitadas con el cabildo á Palacio, para acompañar desde allí el cadáver por la calle Traviesa, Cruz y de Palacio á la Catedral, en la que tendrá lugar su entierro en la capilla del Buen Jesús.

Ignoramos el motivo porque en esta funcion deja de pronunciarse la oracion fúnebre que es de costumbre en tales casos; bien por cierto la merecia el difunto obispo; pero tal vez el sentimiento y la pena que á los capitalares embarga, impídeles cumplir este deber.

Siendo varios los ayuntamientos que se hallan en descubierto con la Caja provincial y muchos los recuerdos que la Ordenacion les ha dirigido para que se apresuren á ingresar lo que adeudan por atrasos, la Comision provincial, visto el resultado negativo de todo género de excitaciones, se ha visto precisada á expedir apremios á muchos de aquellos y á continuar enviándolos á todos los demás, á fin de realizar los descubiertos en que se hallan.

En tal concepto, pues, cumple á nuestro propósito hacer presente á dichos ayuntamientos cuales son los que abriga la citada Corporacion, si la conducta observada hasta aquí por los morosos continúa siendo refractaria al cumplimiento de su deber; lo cual no es de esperar, toda vez que la Corporacion provincial, benévola siempre con los pueblos, jamás recurre á medidas extremas sino cuando las circunstancias le obligan á ello, y esta sola consideracion debe pesar grandemente en el ánimo de los administradores de sus fondos para evitarla el gran disgusto que le ocasiona tener que apelar á medidas coercitivas.

La celebrada Estudiantina vallisoletana que tan gratos recuerdos dejó en el pueblo de Lugo en los últimos carnavales, ha pasado ayer en el tren de la mañana con direccion á Monforte.

Consignamos con agrado que su deseo antes de regresar á su pueblo natal era el de obsequiar á los vecinos de esta ciudad como muestra de las muchas simpatías que sienten hácia nosotros; pero que la muerte de nuestro prelado les hizo desistir de su propósito.

Bajo el tipo máximo de 4.600 pesetas anuales, se saca á pública subasta el dia 22 del actual, la conduccion diaria, á caballo ó en carruaje del correo de esta capital y la Arzúa: á cuyo fin, el *Boletín oficial* del 10 contiene las condiciones en virtud de las cuales pueden los licitadores presentar sus solicitudes en el gobierno civil.

Habiéndose agotado los ejemplares sobrantes del número anterior, y siendo muchísimas las personas que nos piden les facilitemos la biografía del venerable prelado publicada en aquel, nos hemos decidido á reproducir hoy dicho trabajo para satisfacer los deseos que se nos han manifestado.

Por el juzgado de 1.ª instancia de Fonsagrada, se llama á los que se crean con derecho á la herencia que dejó á su fallecimiento abintestado el cura párroco que fué de Santiago de Martin, D. Andrés Maria Varela.

Por el idem de Caldas de Reyes se da cuenta del fallecimiento en la misma forma de D. Eugenio Amenal y Ares, para que los que se juzguen acreedores á sus bienes, se presenten en aquel juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde el 8 del corriente.

Santos de hoy.—Stos. Eulogio y Constantino.

Servicio particular.

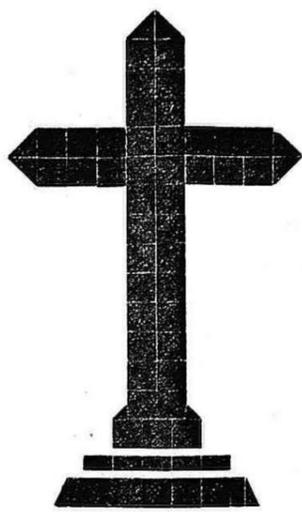
MADRID 10 11'20 (noche.)

Hállase firmada una combinacion de mandos militares. En breve aparecerá en la «Gaceta.»

Ha sido nuevamente denunciado «El Progreso.»

Anúnciase que el miércoles tendrá lugar una reunion de periodistas.

Falleció el Sultan de Joló. El padre Mon ha salido para Sevilla.



EL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DR. D. JOSÉ DE LOS RÍOS Y LA MADRID,
OBISPO DE LUGO,

Asistente al Sacro Sólido Pontificio, Individuo de la Academia Católica de Roma, ex-Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y de la de Cristo de Portugal, etcétera, &

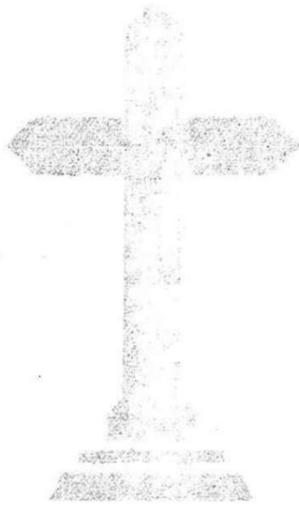
FALLECIÓ A LAS TRES DE LA MAÑANA DEL 8 DE LOS CORRIENTES.

D. E. P.

El Illmo. Señor Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, los Sobrinos, demás Parientes y Testamentarios del finado,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, asistir á los dos funerales de Estatuto y al llamado de familia que han de celebrarse por su eterno descanso los dias 12, 14 y 15 á las diez y media de la mañana en dicha Santa Iglesia, en la que recibirán especial favor.

Lugo 9 de Marzo de 1881.



EN EL PRESENTE...

...DE LA...

ORISPO DE LUJO

...de la...

FALLECIO A LAS TRES DE LA MAÑANA DEL 8 DE LOS CORRIENTES

D. F. P.

El Ilmo. Señor Dean y Abildo de esta Santa Iglesia Catedral, los Señores...

...de la...

...de...